

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 047-2008**

**A LAS DOCE HORAS DEL 11 DE AGOSTO DE 2008**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CUARENTA Y SIETE

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en el salón de sesiones, a las doce horas del once de agosto de dos mil ocho, que preside el señor Fernando Herrero Acosta, asisten los miembros de Junta Directiva, Pamela Sittenfeld Hernández, Jorge Cornick Montero y Adolfo Rodríguez Herrera. Asiste también el Gerente General, Rodolfo González Blanco.

Ausente: Marta María Vinocour Fornieri.

Se encuentran también presentes los Asesores de Junta Directiva Robert Thomas Harvey y Xinia Herrera Durán, Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y Deisha Broomfield Thompson, Secretaria de Junta Directiva.

Asiste el señor Ministro de Comercio Exterior Marco Vinicio Ruiz Gutiérrez, la señora Gabriela Castro Mora, Directora General de Comercio Exterior y el señor Allan Thompson Chacón, en su calidad de Asesor del Ministerio de Comercio Exterior.

**ARTÍCULO ÚNICO**

**VISITA DEL MINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR, SEÑOR MARCO VINICIO RUIZ GUTIÉRREZ**

El señor Fernando Herrero Acosta da la bienvenida al señor Marco Vinicio Ruiz Gutiérrez Ministro de Comercio Exterior, a la señora Gabriela Castro Mora y al señor Allan Thompson Chacón. Señala el señor Herrero Acosta que tanto la Autoridad Reguladora como el Ministerio de Comercio han trabajado en forma conjunta y según las facultades y competencias de cada uno, en los proyectos de reglamentos que deben ser promulgados como parte de la normativa necesaria para la implementación de la Ley General de Telecomunicaciones y la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector de Telecomunicaciones. Como parte de este proceso y con el fin de detallar las etapas a seguir el señor Ministro solicitó audiencia ante la Junta Directiva.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Ministro Marco Vinicio Ruiz Gutiérrez.

Manifiesta el señor Ruiz Gutiérrez, que ya se ha cumplido con la etapa legislativa del proceso de implementación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos de Norteamérica.

Pero además señala que de las leyes aprobadas, deben ser aprobados otros reglamentos y disposiciones administrativas indispensables para la aplicación de las diferentes leyes, los cuales se encuentran aún en etapa de elaboración debido principalmente a los atrasos en el proceso legislativo, por lo que es necesario mantener la estrecha comunicación y coordinación entre las instituciones relacionadas, con el fin de asegurar que todos los reglamentos y otras disposiciones administrativas se encuentren aprobadas a tiempo.

El 1° de octubre de 2008, vence el plazo otorgado por los países signatarios del acuerdo, para poner en vigencia el Tratado, esto que todos los compromisos adquiridos, deben estar cumplidos para esa fecha y que el tratado pueda operar a partir de esa fecha.

En el caso específico de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel), es preocupación del Ministerio que para la fecha prevista no se encuentren realizados los nombramientos del Consejo de la Sutel, lo anterior ya que según los plazos establecidos por la Ley, y el

**11 DE AGOSTO DE 2008**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 047-2008**

procedimiento recientemente aprobado para estos nombramientos por parte de la ARESEP, no podría estar funcionando para la fecha indicada la Sutel.

El señor Fernando Herrero Acosta, manifiesta que una vez conocida las inquietudes manifestadas por el señor Ministro Marco Vinicio Ruiz Gutiérrez, la Junta Directiva analizará en una próxima sesión el cronograma de trabajo establecido para la implementación de la Sutel.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS

\_\_\_\_\_  
FERNANDO HERRERO ACOSTA  
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA

\_\_\_\_\_  
DEISHA BROOMFIELD THOMPSON.  
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA